

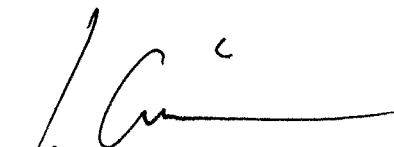
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Íñigo **ALLI MARTÍNEZ** y D. Carlos **SALVADOR ARMENDÁRIZ**, diputados de **Unión del Pueblo Navarro (UPN)**, adscritos al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por ESCRITO.

En el Congreso de los Diputados, a 7 de septiembre de 2017

En relación al Plan Estratégico de Convivencia Escolar que aparece en la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en concreto en el siguiente enlace <https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/eu/dms/mecd/educacion-mecd/mc/convivencia-escolar/plan-de-convivencia/Plan-estrategico-Convivencia-Escolar.pdf>, se pregunta al Gobierno de la Nación:

- ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, indicando a qué medida se refieren, dentro de la Línea de actuación 3: Incorporación de actuaciones educativas de éxito y prácticas basadas en evidencias científicas para la mejora de la convivencia escolar, a fecha de esta pregunta?
- ¿Cuál ha sido la respuesta de las Comunidades en relación al cumplimiento de la Línea de actuación 3?
- ¿Cuál ha sido la dotación presupuestaria inicial para la adopción de las medidas prevista en la referida Línea de actuación 3?
- ¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria a fecha de esta pregunta, en concreto, últimos datos disponibles, de la referida Línea de actuación 3?



D. Íñigo Alli Martínez  
Diputado por Navarra  
UPN



D. Carlos Salvador Armendáriz  
Diputado por Navarra  
UPN